

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 4 de Abril de 1893.

Núm. 11.354.

El Guadalete.

PROMESAS EN VANO

Escribir sobre las vías de comunicación en esta provincia es perder el tiempo: bien nos lo tiene probado la experiencia; pero aun siendo un trabajo estéril no conviene omitirlo en casos como el que ahora se nos presenta...

Sensible es decirlo, pero no conviene ocultar la impresion que en toda persona imparcial ha de producir la vana palabrería empleada por la dicha Comision para persuadir á los pueblos de que hay proyectadas tres líneas de vías férreas económicas...

Nada diremos sobre si la tal línea está aprobada por la division de ferro-carriles de esta provincia, cosa que ignoramos; nada diremos tampoco sobre si estará ya incluida en el plan general, lo cual no debió suceder supuesto que la Diputacion ahora, despues que ya lo había hecho el Ayuntamiento y las Cámaras agrícola y de comercio de Jerez, ha solicitado que se prolongue hasta Olvera y Setenil el trozo de Jerez á Arcos...

¿Qué valor, pues, ha de darse á esta novísima exhibicion de proyectos hecha hace cuatro dias en la Asamblea? Ninguno. Trátase seguramente de seguir el caciquismo de la capital aparentando que se cuida con fervor de cruzar la provincia de vías imaginarias, pero que dan lugar á entretener la atencion de los indiferentes ó de los cándidos y hasta con simpatía, esas apariencias de patriotismo, que nada cuestan; es decir, cuestan los miles de pesetas que se han señalado para la ampliacion de los estudios referentes á las tres líneas, amorosamente guardadas en los pupitres de la presidencia de la Diputacion: de lo que resulta que los encargados de esos estudios, como los que verificaron estudios anteriores, creeran, y con razon, que no se pierde el tiempo inútilmente.

Y siendo esta la realidad de lo que pasa en esta asendereada cuestion, oportuno es que EL GUADALETE, fiel á su actitud de siempre, acija con la incredulidad que el buen sentido aconseja, todo lo que en la susodicha Memoria se expone acerca de ferro-carriles económicos. No son proyectos los que hacen falta, sino medios de ejecutarlos, y sobre este punto, que es el esencial, esperamos que algun Señor Diputado por Jerez haga las observaciones que son del caso. Basta ya de pasar años y años, soportando

humildemente la caprichosa y burlesca conducta de los caciques de la capital, y aun de los caciquillos, que se entretienen en fraguar planes que jamás desearon cumplir. Si de ferro-carriles se trata con seriedad y con buena fé, búsqense dentro de la actual legislacion los recursos y procedimientos que deben seguirse para que sean una verdad, y no una farsa, esas anheladas vías, en las cuales se cifra la seguridad de ver regenerados á los rurales, á los eternos párias de la administracion provincial.

Jerez, el hermano mayor de todos ellos, es el que, por medio de sus representantes, tiene el alto y honroso deber de conseguir que concluya este interminable juego en que nunca se ha tratado de buscar en los capitales de la provincia, y con la garantia de la Diputacion y de los municipios, los medios de acometer seria y vigorosamente esa magnífica empresa de la cual han de derivarse tantos y tan inestimables bienes.

Y dicho esto, figúrense nuestros lectores que no hemos escrito ni una palabra. Tal es el resultado que ahora, como cien veces, nos ofrecerá este medio social y político, en que vivimos.

LA RESURRECCION CRISTIANA DEL MUNDO.

La resurreccion cristiana de gran parte del mundo civilizado es una cuestion de hechos.

En Alemania, 258 asociaciones, con más de 76.000 obreros, han enviado al papa un escrito, prometiéndole solemnemente combatir siempre de palabra y con ejemplos de buena conducta á los enemigos de la fé.

En Inglaterra y en Escocia la Iglesia católica cuenta con dos Cardenales, tres Arzobispos, 18 obispos y 2.800 sacerdotes, que sirven 1.300 iglesias y numerosas capillas. Inglaterra gobierna además en sus colonias cerca de 14 millones de católicos, y su número aumenta rápidamente, principalmente en el Canada y Australia.

La Iglesia en Holanda, que en el año 1800 no contaba más que con 350.000 católicos, en la actualidad, en una poblacion de cuatro millones de almas, tiene un millón 500.000 fieles.

En Alemania, cada año, de 1.200 á 1.500 protestantes abjuran la herejía; y se nota entre los convertidos á distinguidos sabios y miembros de la alta aristocracia.

El Gobierno del canton protestante de Berna ha dictado disposiciones favorables á los católicos y á la paz religiosa.

Ha tomado posesion de su sede, hace tres siglos vacante, desde el tiempo de la llamada Reforma, el obispo de Copenhague, capital de Dinamarca.

Mons. Fallize, obispo titular de Eiusa y Vicario apostolico de Noruega, escribe de Cristiania lo que sigue: «Ya sabeis que los poderes legislativos nos han concedido todas las libertades religiosas compatibles con la Constitucion del país, la cual no tenía más que dos restricciones, y eran: la primera, que los católicos no podian entrar en los cargos públicos, restriccion que ha sido abolida por unanimidad en las Cámaras; y la segunda, la abolicion de las Comunidades y Ordenes religiosos, principalmente de la Compañia de Jesús, que tambien se ha tomado en consideracion para abolirla, y creemos con fundamento que tambien será abolida, dada la buena disposicion de S. M. el Rey y de las Cámaras.»

Un devoto de la Santísima Virgen ha tenido la paciencia de hacer una estadística de las visitas que recibe la Madre de Dios en las iglesias que le estan consagradas en Francia, y ha hallado la cifra de veintiocho millones de peregrinos. Esto haría creer que asistían á los santuarios á todos los habitantes de Francia si no nos hiciese observar que muchos peregrinos vuelven sus visitas diez y aun doce veces al año.

El número exacto de santuarios consagrados á la Santísima Virgen en Francia, es de mil doscientos cuarenta y tres. La diócesis de Paris tiene 12 santuarios consagrados á María, entre los cuales el de Nuestra Señora de las Victorias ve desfilar tres millones de peregrinos todos los años.

Tambien en el Africa se ven tendencias marcadas de volver á Jesucristo, que será el único medio de que penetre allí de nuevo la civilizacion. Se han verificado bastantes conversiones entre los coptos cismáticos del Cairo, Alejandria, Tautah, Kadir y otras ciudades egipcias. Preparaense otras muchas, y los que mejor conocen aquel país entienden que el porvenir del Catolicismo es muy halagüeño en la tierra de los solitarios de la Tebaida.

Desde el año de 1891, en que los Padres Jesuitas se establecieron en la isla de Madagascar, donde no había un solo católico,

han convertido hasta hoy á más de 130.000 infieles y disidentes, han construido una Catedral, más de 300 iglesias y tienen unas 400 residencias; á éstas se hallan unidas las escuelas; donde con ayuda de las Hermanas y algunos maestros indígenas, se educan 18.000 niños de ambos sexos.

En la capital de Quito hay 21 iglesias y 13 capillas; 270 regulares de la Compañia de Jesús, San Vicente de Paul, Predicadores, Franciscanos, Agustinos, de la Merced, Salesianos y del Corazon de Jesús, 40 Sacerdotes del Clero secular y 40 seminaristas ordenados de Menores. Hay 900 establecimientos de instruccion pública católicos en toda la nacion con 70.848 alumnos.

En Quito hay tres hospitales, y uno en cada una de las siguientes capitales de provincia: Ibarra, Ambato, Riobamba y Babahoyo, y tres en Guayaquil, dos en Cuenca y uno en Loja. En todas las cárceles de la república no había más que 165 presos en 1891. Casi lo mismo que sucede en Francia y España, por ejemplo.

En la diócesis de Nueva York asisten á las escuelas católicas 36.441 niños con 400 profesores, contando con el valor de pesetas 21.592.500 y un gasto anual de pesetas 1.500.000. El total de católicos en la diócesis sube á 800.000 almas, teniendo 206 iglesias y 68 capillas.

En Ceilan, importantísima colonia de la Gran Bretaña, en Asia, existen 346.000 católicos por los datos del censo de 1891. Los protestantes eran 55.000 en 1801, y el mismo número veinte años despues, á pesar de que todos los empleados pertenecen á esta secta.

El P. Gallet, misionero en la isla, dice que trabajan cuanto pueden por sus respectivos cultos los musulmanes y los budhistas, éstos sobre todo, para quienes Ceilan es una tierra sagrada. Monseñor Pagnini ha abierto en Kandy una gran escuela de niñas regidas por la Hermanas del Buen Pastor, advirtiendo que no solo los católicos, sino los protestantes y los budhistas frecuentan el establecimiento.

Los misioneros católicos predicán incesantemente en el interior de la isla contra las prácticas de la poliandria y del divorcio.

Como se ve, aun en los pueblos en que los enemigos de la Iglesia habían anunciado que el Cristianismo había muerto, el Cristianismo ha resucitado con gérmenes de vida que auguran un brillante porvenir.

REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

NOTICIAS DE INTERÉS.

Apesar de la impenetrable y discreta reserva que se ha impuesto el Sr. Montero Rios, sobre futuras reformas, se nos comunica por persona que recientemente ha podido adquirir noticias fidedignas acerca del asunto, lo siguiente:

Las reformas se plantearán seguramente para 1.º de Julio próximo, fecha en que serán suprimidas todas las Audiencias provinciales.

Los excedentes que no lo sean por virtud de expediente, ó á su instancia, disfrutaran medio sueldo y la excedencia no les perjudicará para que se les cuente el tiempo de antigüedad de servicios.

Un escalafon determinará el orden de reposicion, creyendo el ministro, que no exceda de seis meses la situacion de excedencia.

Interinamente serán colocados los excedentes en los juzgados municipales de Madrid y capitales de provincia, con preferencia á los demás letrados; en Registros de la propiedad, que al efecto estan ya reservándose, y en Notarías.

Se suprimiran algunas plazas de las territoriales y se crearan ocho ó diez juzgados en Madrid y algunos tambien en Barcelona, Valencia y Sevilla, aumentándose las plazas de abogados fiscales del Supremo y elevando á 9.000 pesetas el sueldo de los magistrados de territorial y á 8.000 el de los abogados fiscales de Madrid y jueces de primera categoria.

Los jueces de las otras categorías disfrutaran 4.000, 4.500, 5.000, 5.500 y 7.000 pesetas.

Los magistrados inspectores lo serán de la categoria de magistrados, ó individuos de la carrera fiscal del Supremo.

La division territorial es objeto de detenido estudio y en ella se designarán las localidades donde deberá funcionar el Tribunal de partido formado con los cuatro jueces inmediatos, presididos en algun caso por un magistrado, así como las Salas extraordinarias de las Audiencias que habrá de trasladarse cuando fuere preciso al punto más conveniente.

Créese que los magistrados presidirán los Tribunales de partido de modo extraordinario en seis dias consecutivos de audiencia pública; sin admitirse excusas en tal servicio, fuera de imposibilidad, de la que se dará cuenta al ministro.

Los Tribunales de partido conocerán, con ó sin el Jurado, de las causas correccionales; las Audiencias de las graves y las á ellas reservadas de modo especial.

La reforma está calculada sobre la ley de 15 de Septiembre de 1870, salvo no ser de planta fija los Tribunales de partido.

LOS OCULTADORES

LO QUE SE HA DECLARADO

Dice el Imparcial: «Anteanoche á las doce terminó el plazo

para que pudieran regularizar su situacion los propietarios de fincas urbanas y rústicas, y los industriales que no tributaban ó pagaban menos de lo debido.

Dan idea de la riqueza que había oculta, las cifras de nuevas declaraciones hechas en algunas provincias, y que son estas: Barcelona, 5.361 de fincas urbanas y 1.215 de industrial.

Cádiz, 437 por elevacion de renta de fincas y 62 por modificacion de clasificacion industrial.

Huelva, 179 de fincas y 41 de industrias.

Málaga, 161 por fincas rústicas, 100 por urbanas y 114 por industrias.

Murcia, 572 por fincas y 28 por industrias.

Badajoz, 1.612 por fincas rústicas y urbanas, 82 por industrial y 5 por riqueza pecuaria.

Pa ma de Mallorca, 8 por fincas urbanas y 13 por industrias.

Madrid, 2.300 de fincas urbanas y 2.025 por industrias.

En Castellon, 578 de fincas urbanas. Además casi todos los contribuyentes al firmar las declaraciones de su riqueza tributaria, han manifestado que desde luego aceptaban incondicionalmente los valores que fije la administracion.

En Santander las declaraciones importan 150.000 pesetas de aumento en la contribucion territorial y 121.458 en la industrial.

Todo esto representa algunos millones de aumento en la recaudacion, y revela que había en España mucha más riqueza oculta de lo que se creía, aunque se calculaba que era mucha.

LOS OCULTADORES DE MADRID.

En las anteriores cifras Madrid se lleva la palma; por ser capital, lo es hasta en el número de ocultadores.

Pero aun hay más.

Ayer, despues de espirado el plazo, se presentaron 50 nuevas declaraciones. Y los investigadores de la riqueza urbana de esta corte tienen una lista de quinientas y pico de fincas urbanas que no pagan contribucion alguna y que se hallan situadas dentro del casco de la poblacion, algunas en calles tan céntricas que arrancan de la misma Puerta del Sol. En esta lista no están incluidas las fincas del ensanche, que forman serie aparte.

Por último, asciende á 700 el número de médicos que han pedido ser inscritos en la matricula industrial.

Que todas estas ocultaciones hayan venido sosteniéndose años y años en Madrid donde radica el poder central, es hecho que da triste idea de nuestra administracion y del concepto que aquí se tiene del patriotismo, de los deberes del ciudadano y de la conciencia en asuntos públicos.

INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO

Sobre la campaña que hoy se inaugura contra los defraudadores de la hacienda pública ha dirigido el Sr. Gamazo á los delegados una circular, cuyos párrafos principales dicen:

«El día 1.º de Abril se presentará á tomar posesion ante V. S. del personal de la inspeccion creada por real decreto de 3 de Febrero último. A partir de ese mismo dia debe V. S. proceder con diligente afan en la investigacion, organizando los trabajos en la forma que las especiales circunstancias de esa provincia lo reclamen, encargando, por de pronto, al ingeniero agrónomo y al perito agrícola, sin perjuicio de la principal mision que desempeñaran más tarde, del impuesto especial sobre el alcohol, para que de este modo no quede desatendida la comprobacion de la industria fabril y manufacturera, que debe realizarse por el ingeniero industrial ó por el perito mecánico, dando concretas órdenes al arquitecto ó maestro de obras para que sin pérdida de momento empiece á formar el registro de fincas urbanas de la capital, destinando el personal administrativo de la inspeccion al servicio que V. S. estime más urgente y haciendo uso del art. 8.º del último de los decretos mencionados en el caso de que V. S. estime que es todavía insuficiente el número de los funcionarios destinados á la investigacion.

«Pero no basta, para la realizacion de los fines que este ministerio persigue, que la administracion provincial tenga á su servicio personal numeroso y competente para emprender una vigorosa campaña de comprobacion. Es preciso que sus funcionarios, sin contemplaciones de género alguno, formen expedientes de defraudacion á todos los que á tal medida se hagan acreedores, y que V. S., como presidente de las justas administrativas que han de fallarlos, ponga especialísimo empeño en que se tramiten y resuelvan dentro de los breves plazos que señalan los mencionados decretos, y con sujecion á los procedimientos por ellos y por el reglamento de 31 de Agosto establecido.»

«Fundadamente confia este ministerio en que los nuevos funcionarios de la inspeccion provincial han de cumplir á satisfaccion de V. S. y de la inspeccion central, á la que darán conocimiento de sus trabajos, la delicada mision que se les ha encomendado, respondiendo así á la confianza en ellos depositada; mas si alguno, contra lo que es de esperar, dejase de llenar su cometido, debe V. S. darle inmediata cuenta de ello para adoptar en el acto la resolucion que proceda.»

Valencia 1.º (8:30 noche.)

El resumen formado á las doce de la noche última por la delegacion de Hacienda

de las declaraciones de riqueza urbana é industrial, da el siguiente resultado: Riqueza urbana, 1.865. Industrial, 341. Faltan datos de los pueblos. Hoy fueron presentadas nuevas declaraciones, pero no han sido admitidas por estar fuera de plazo.

RECUERDOS DE MARRUECOS

XV.

LAS RUINAS DE SHAL-LA

Hay cerca de Rabat un sitio sumamente pintoresco, en el que existen las ruinas de una antigua mezquita, con palacio contiguo, rodeadas todavía de antiquísimas murallas, y cuya entrada estuvo en algun tiempo prohibida á los cristianos.

Algunos autores, entre ellos M. Chénier, opinan que fué Shal la ó Shella una ciudad metrópoli de las colonias cartaginesas, y otros la consideran como una mezquita, que hacia las veces de El Emshal la, ó lugar destinado á la oracion pascual y á la ceremonia, descrita en otro artículo, de la fiesta del carnero, de lo cual se ha originado el nombre que lleva.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el sitio no puede ser mas ameno. Una altísima montaña, en cuya falda se ven las antiquísimas ruinas, y por la que se despeñan de roca en roca golpes de agua cristalina, que riegan millares de rosas silvestres, de naranjos y plantas aromáticas, que exhalan agradabilísima fragancia. Los naranjos y otros arboles frutales son tan crecidos y espesos, que se puede estar á su sombra en medio del dia sin sentir los efectos del sol, y presentan maravillosa perspectiva las ruinas del templo sobre el fondo verde de los copudos árboles.

Columnas caídas y rotas, de esbelta suma; capiteles y lapidas llenas de inscripciones, que se remontan á la época de los Benimerines, se encuentran á cada paso, y causa dolorosa impresion ver en las derruidas arcadas ojivales el nido de la corneja, y recorrer las adilgranadas labores del muro millares de vivarachas lagartijas.

Es creencia muy fundada la de que se encuentra en este sitio el sepulcro de Jacob el Mansur ó Almanzor, el fundador de la Mehedía y de Rabat.

De la fuente que debió servir, sin duda alguna, para las abluciones, toma origen un pequeño arroyo que atraviesa todo aquel campo, y en él se crían numerosas anguilas, algunas de las cuales se encuentran en el redondo pilon de la misma fuente.

Una preocupacion muy original se haya arraigadísima en Rabat, respecto de tales anguilas; como consideran santo aquel lugar, todo el mundo las respeta, temiendo que puedan causar alguna desgracia al que se atreva á cogérlas.

Grande fué, pues, el asombro del soldado y de los criados moros, cuando visitando una vez aquellas ruinas, manifesté el deseo de coger dos ó tres anguilas.

—No las cojas, por Al lah—me dijo el soldado.—Este sitio es santo y las anguilas que en él se encuentran son santas tambien.

Nada le contesté y continué en mi intento de atrapar dos ó tres de las varias que el pilon contenía.

Tarea difícil era, porque se escurrían de entre mis manos, como lo que eran, teniendo que apelar, para lograr mi propósito, á un medio bastante original.

Como el pilon tenía poca agua, calculé que los perdigones de mi escopeta podrían llegar á las anguilas, y cuando se hallaron dos ó tres reunidas, disparé sobre ellas á boca de jarro.

El éxito coronó mi industria, y cogí dos verdaderamente hermosas.

Imposible es ponderar las exclamaciones y gestos de disgusto de que dieron muestras los moros que me acompañaban, prediciéndome no sé cuantas desgracias por aquel atentado contra la santidad del sitio.

El cocinero se negó á preparar las anguilas rogándome que no lo llevase á mal, y añadiendo que estaba seguro de que el poder manos en tales «nimalitos» acarrearía grandes desgracias á todos.

A pesar de sus ruegos, las anguilas fueron guisadas, resultando un plato exquisito, que aun recuerdo con placer.

Volviendo á la interrumpida descripcion de Shal la, debo afirmar que, aun siendo por todo extremo bellos los alrededores de Rabat, ningún sitio admite la comparacion con éste. Hay dentro de su recinto amurallado para satisfacer todos los gustos respecto á puntos de vista admirables; á ruinas dignas de la contemplacion del sabio, y á pequeños bosquecillos de extraordinaria frondosidad. Miles de palomas salvajes revolotean constantemente en torno de las pequeñas torrecillas de la entrada, y la excelente calidad de las abundantes aguas convida á pasar algunas tardes en deliciosas giras.

Las tumbas de los Benimerines fueron en muchas ocasiones mudos testigos de alegres fiestas, á la vez que objeto de nuestro estudio incesante, y no pocas veces improductivo, las inscripciones de que se hallan cubiertas.

«Cuantas veces sorprendíome en aquel agradable raito la postura del sol, que prestaba melancólicos tintes á las cimas de los próximos cerros y hacia destacar sobre fondo de naranadas nubes las ruinosas torrecillas de la antigua mezquita!»

«Cuantas y cuantas la cadenciosa cancion árabe, entonada por el campesino que tornaba al hogar despues del rudo trabajo diario, ha ido acompañándome incesante-

mente el volver de Shal-la, permitiendo a la fantasía vagar de una en otra escena de las que los historiadores de la Reconquista nos describen!

Acaso no produzca en todos la misma impresion; pero puede asegurarse que, visitando una vez aquel recinto, se sienten vivísimos deseos de contemplarle nuevamente y de permanecer allí el mayor tiempo posible.

No sé por qué el Sultan, que posee en Rabat un magnífico palacio, lleno de las comodidades a que la vida árabe se presta, pero en un solitario lugar fuera de la población, no ha aprovechado las facilidades que Shal-la le ofrece para establecer allí su régia morada.

Froncosos jardines, aguas abundantes y cristalinas y materiales valiosísimos para la fabricación, no de uno, sino de varios palacios, existen completamente desaprovechados, y sólo la incuria que domina hoy a la en otro tiempo privilegiada raza puede ser motivo de tan incomprensible anomalía.

ALBERTO R. SANZ DEL RIO.

EL TENIENTE GONZALEZ.

Muy conocida ya la personalidad del bizarro teniente de infantería de Marina don Juan Gonzalez, por la arriesgada, humanitaria redención que llevó a efecto de nuestros compatriotas los tripulantes del *Icod*, que por espacio de algunos meses sufrieron los rigores de la esclavitud en tierras inhospitalarias e incivilizadas, poco podemos agregar en justo tributo a su valor y talento, después de lo que se ha escrito a su tiempo, que si no fué ni con mucho como compensación de aquellos trabajos, le habrá servido de satisfacción por la atmósfera de justas simpatías que llevaba consigo.

El nombre de Juan Gonzalez, que ha adquirido una popularidad bien merecida, se repite por toda España con encomio, y se venera, digámoslo así, en aquellos hogares de los pobres cautivos que no piensan jamás en volver a pisar el suelo de la patria, ni a gozar de las inocentes caricias de sus hijos, que se contaron huérfanos y privados de todo apoyo.

Por eso sus compañeros de armas, valientes soldados de la patria, que en cien ocasiones expusieron en defensa de ésta sus vidas, se sintieron orgullosos al poder sumar en la brillante historia del cuerpo a que Gonzalez pertenece, un nuevo hecho en el que se aunaban los sentimientos del valor y de la caridad.

Y para demostrar la admiración y gratitud al compañero que enaltecía con su proceder honroso y humanitario el buen nombre del cuerpo, organizaron en su honor el banquete que el Domingo se celebró en el Cuartel de San Carlos, de la ciudad de San Fernando.

La presidencia estaba ocupada por el jefe principal del cuerpo brigadier D. Adolfo Colombo, que tenía a su derecha al coronel Sr. Peñaranda, director de la Academia, y a la izquierda el coronel Sr. Palacios, jefe de los tercios de Reserva.

Al frente, ocupaba la otra presidencia, el teniente D. Juan Gonzalez, a cuya derecha tomó asiento el coronel Sr. Calvo, jefe de los tercios activos y a la izquierda el teniente coronel Sr. Bamari, jefe del segundo tercio.

Después, é indistintamente, estaban ocupados los asientos por 122 señores jefes y oficiales.

Inició los brindis el brigadier Sr. Colombo, y siguieron en el uso de la palabra los señores Gonzalez, Hernandez Tellez, Gallego, Peñasco, Sanchez Otero, Calvo, Ramirez, Herrera y Cañavate, hasta las diez de la noche, hora a que llegan estos apuntes.

Por la falta de tiempo y espacio, dejamos de extractar los brindis, que publicaremos en otra edición. Todos ellos reflejaban entusiasmo y simpatía hacia el Sr. Gonzalez y espíritu de fraternidad en el cuerpo a que pertenece el citado teniente.

Hé aquí los telegramas que se dirigieron después del banquete:

Al Sr. D. José Gonzalez (padre del teniente.)

Madrid. Reunidos en fraternal banquete jefes y oficiales del cuerpo de Infantería de Marina en este Departamento para solemnizar el brillante éxito de su hijo teniente Juan Gonzalez en el rescate de los cautivos del *Icod*, saludan a V. afectuosamente y le dan la más cordial enhorabuena.

La Comision.

Al General, Jefes y Oficiales de Infantería de Marina de Madrid, Ferrol y Cartagena.

Reunidos en fraternal banquete, Brigadier, Jefes y Oficiales del cuerpo, celebran el brillante éxito de nuestro compañero el teniente Gonzalez, saludan a V. E. afectuosamente como defensor de los intereses del Ejército y Armada.

La Comision.

Al Director Correspondencia Militar.

Reunidos con fraternal banquete el Brigadier, Jefes y Oficiales de Infantería de Marina en el Departamento de Cadiz, para solemnizar el brillante éxito obtenido por el teniente Gonzalez en el rescate de los cautivos del *Icod*, saludan a V. E. afectuosamente como defensor de los intereses del Ejército y Armada.

La Comision.

El teniente Gonzalez recibió ayer muchas felicitaciones y entre ellas una que decía: «Te felicito, no como compañero sino como gallego.»

El general Beranger, ministro de Marina que era cuando el gobierno designó al Sr. Gonzalez para esta empresa, le ha remitido el siguiente despacho:

«Felicite brillante resultado, siéndome satisfactorio designarle tan importante comision.—Beranger»

El teniente Gonzalez fué visitado ayer por el director del semanario local *El Cocinero*, D. Roberto Bueno, quien como socio

del Ateneo de Cadiz, lo invitó a dar una conferencia en dicho centro a lo que accedió aquel sin designar la fecha.

Proyecta el Sr. Gonzalez pedir autorización al Gobierno para que le permita atravesar el Sahara entrando por Rio de Oro y saliendo por Marruecos, a cuyo efecto el Schej le ha ofrecido todas las facilidades necesarias.

De hoy a mañana marchará el Sr. Gonzalez a Madrid.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Alcalde de Jerez envia los detalles que ha pedido la Direccion General de obras públicas, para formar ciertos estados.

Son los siguientes:  
1.º Los caminos carreteras que existen en el término jurisdiccional de Jerez, cuáles son de cargo del Estado, de la provincia y del municipio.

CARRETERAS DEL ESTADO.

La de Sevilla que vá por el término, en la longitud de 30 kilómetros; la de Arcos que dentro del mismo cuenta 18 kilómetros de los 31 que mide hasta la ciudad vecina; la del Puerto de Santa María con 8 kilómetros hasta el padron del término; la de Sanlúcar con unos 20 kilómetros, de los que la mitad están en la jurisdicción de Jerez, y la que vá de Arcos a Medina, que la cruza en la longitud de 15 kilómetros.

CARRETERAS PROVINCIALES.

La de Trebujena con 20 kilómetros; la de Medina, de que sólo están construidos los 5 kilómetros hasta el Puente de Cartuja, y la de Rota partiendo de Sanlúcar, en el sitio llamado *Cerro de Obregon*, en 3 ó 4 kilómetros incompletamente hechos.

CARRETERAS MUNICIPALES.

La llamada *Camino del Calvario* con 8 kilómetros, hasta el cortijo del *Barroso*; un kilómetro en el camino de Lebriji; medio en la *nueva via* que une el anterior con la carretera de Sevilla ó paseo de Capuchinos; y otro kilómetro desde el viaducto de la calle de Cartuja hasta la venta del *Paraiso*.

2.º El estado de dichos caminos, por la mayor parte, deja mucho que desear y llega a ser pésimo en algunos casos. (Esto es hablar claro.)

Las carreteras del Estado se encuentran en mediano estado de conservacion, excepto la de Sevilla que ahora se va a comenzar á repararse en su casi perdido firme.

Las de la provincia están en muchos trozos intranstitables menos la de Medina, que ha sido recientemente compuesta. Y las municipales, aunque más atendidas, exigen mayores recursos que los que es posible concederles para que su estado fuese bueno; sobre todo la del Calvario que es la más importante.

3.º No existen obstáculos para el apovechamiento de estos caminos, aun cuando debe observarse, que en los años de grandes lluvias, algunos arroyos ocasionan desperfectos de consideracion, arrastrando parte de los terraplenes y deteriorando las obras de fabrica, principalmente en la carretera de Arcos.

4.º Tampoco existen puentes de propiedad particular ó municipal, á no ser que deba considerarse como de esta última clase ó tal como provincial el antiguo de Cartuja sobre el rio Guadalete tan necesitado desde hace años de una reparacion en su zapata.

5.º La constante conservacion del afirmado más necesaria aqui por los rigores del verano y por la calidad de la piedra que para su construccion se emplea, la limpieza de paseos y cunetas, el reparo de las tarjas y alcantarillas y cuantofacilitan los desagües son los cuidados que reclaman estas vias, para que el tráfico por ellas no se dificulte ni se interrumpa.

6.º El único de los referidos caminos que está totalmente interrumpido por la rotura del puente llamado de la *Junta de los Rios*, es el de Arcos a Medina; pero en la actualidad se vienen haciendo en el mismo las obras de reconstruccion.

Tales son los datos remitidos por el Alcalde de Jerez.

Hemos tomado interesantes detalles del proyecto de ferrocarril de via estrecha de Jerez a Grazalema.

Los estudios, tanto de campo como los de carpeta, han llevado dos años, habiendo sufrido una demora de tres años, pendientes de resolusion.

Los estudios todos están hechos con verdadera precision y esmero, revelándose el meritorio personal de carreteras, y bajo la direccion del Ingeniero Jefe Sr. Gil de los Reyes.

No sólo están formados y concluidos todos los detalles de la nueva via, sino que la memoria, planos y presupuestos, comprende las estaciones que han de usarse, y material que ha de utilizarse.

El tren recorrerá una distancia de 121 kilómetros, 621 metros y 81 centímetros, desde Jerez a Grazalema. (¿Para qué año del siglo que viene—preguntará El Guadalete.)

Pasa por Arcos, Bornos, Villamartin, Prado del Rey, El Bosque, Ubrique, Villaluenga y Grazalema.

Se construirán varios puentes, algunos de ellos de importancia. Pasarán por los rios Salado, Toronjil, Alberu, Basea, El Bosque, Tabizna, Ubrique, garganta del Mijal, Pasada de la Puente, Pasada de Mazole y Campo Bucho.

En la Sierra de Bornos hay que construir un túnel para salvar el Paso de la Angostura, obra que será de gran importancia.

El puente sobre el rio Tabizna será el más importante; tendrá noventa metros de largo.

La via tendrá un ancho de 75 centímetros.

Cuesta el ferrocarril 9.002.510 39 pesetas, cantidad que se señala como presupuesto de contrata.

Háblase de tres casas inglesas, que se proponen construir tan importante via férrea.

Respecto a los trámites para poder sacarlo a subasta, solo queda, segun dice la Comision, la comprobacion para que desempeñe su cometido, que será a la mayor brevedad.

Ha sido nombrado presidente del círculo de obreros panaderos, establecido en Cadiz, Alonso Jimenez Melero.

En Hacienda, en el pasado mes ha habido un ingreso de pesetas 1.719.273: en el mismo mes del año anterior el ingreso llegó á 1.442.721, resultando al compararse ambas cantidades, una diferencia de mas de 276.552 pesetas.

En Aduana ingresaron en el mes pasado 399.147'20 pesetas, cantidad que, comparada con la de igual mes del pasado año, da una diferencia de mas de 152.426 pesetas, debido a la importacion del trigo.

Datos autorizados, aseguran, que para ver las pasadas procesiones, entraron en Cadiz, por la via férrea, (de extraordinario solo) 1.500 viajeros aproximadamente.

El presidente de la junta nombrada en Jerez, para el concierto de alcoholes, con la administracion, Sr. Marqués Misa, particularmente hizo al Sr. Delegado de Hacienda, una nueva proposicion, la que segun nuestras noticias, no estimó aceptable dicha autoridad.

Parece que ofrecian los fabricantes de Jerez 50.000 pesetas con determinadas condiciones.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 3 de Abril de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANONCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 3 DE ABRIL DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.			A LAS 12 HORAS.		
Máxima.	Mínima.	Mínima radiacion terrestre.	Sol.	Sombra.	Radiacion solar.
21'1	8'3	5'5	20'3	20'2	31'0

  

A LAS 12 HORAS.		EN LAS 24 HORAS.			
Tension del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Evaporacion en m. m.	Lluvia en m. m.	
12'1	85'0	755'2	2'3	1'6	0'0

Efemérides:

DIA 4 DE ABRIL.

1453.—Arresto del condestable D. Aivaro de Luna.

1474.—Fundase la Universidad de Zaragoza por el obispo de Tarazona D. Pedro de Cerbuna.

1505.—Concluyen las obras de la Catedral de Huesca.

Hoy á la una de la tarde bendecirá la Capilla del «Asilo de la Infancia», el Sr. Arcipreste Dr. D. José de la Riva y Castro.

La ceremonia no revestirá otro carácter que el religioso, limitándose todo lo demás á un modestísimo refresco con que las señoras de la Junta directiva obsequiarán á las Hermanas y á los sacerdotes que asistan al acto.

Terminada la instalacion del «Asilo», en las condiciones que nuestros abonados conocen, es probable que tenga efecto la apertura mañana Miércoles, sin ceremonia de ninguna clase; así está acordado por la Junta directiva.

Sabemos que merced á las eficaces gestiones practicadas por el señor Duque de Almodovar del Rio ha obtenido la aprobacion del Consejo de Estado y el de la Direccion general de Administracion local el expediente para la adquisicion por el Ayuntamiento del solar propiedad del Sr. Sandino.

Por las noticias que á nosotros llegan podemos presumir que va á resultar inútil la orden de la Direccion de Loterías relativa á la venta de billetes que publicamos en extracto en la semana anterior. Parece que la renta sufrirá perjuicios y hasta hay quien calcula que los mismos aficionados á jugar les contraria el no tener el incentivo que les ofrece la pertinaz incitacion de los reveladores que, por lo que se vé, han desaparecido.

Las trabas que se ponen á los administradores en cada poblacion haciéndoles responsables de todos los perjuicios que puedan ocasionarles los individuos que se dedican á la reventa, son tambien dignas de censura, porque siendo tan exigua la remuneracion que á dichos empleados se concede, no se explica que se les coarte su libertad de accion para hacer facil la venta de los billetes.

Es, pues, bien creible que la reciente orden á que nos referimos, sufra alguna modificacion, ó caiga en desuso; porque, supuesta la necesidad que el Gobierno tiene de mantener un juego de azar, cuando otros están severísimamente prohibidos, lo muy probable es que deje á cada Administrador que busque todos los medios posibles para que la renta suba.

Carreras de caballos.—Hoyes el último día de las inscripciones para las que se verificarán en el Hipódromo de Cullina el Viernes 14 y Domingo 16 de este mes, y segun nuestras noticias son muchos los caballos que lucharán para los importantes premios ofrecidos por la Sociedad organizadora, el Ayuntamiento de Jerez, la Duplicacion Provincial, el ministerio de Fomento, además del valioso objeto, regalo de S. M. la Reina Regente,

expuesto en el escaparate del *Paris Jerez*. Entre las muchas carreras hay una Militar y otra de Saltos que prometen ser muy interesantes.

Sabemos de muchas familias de nuestra distinguida sociedad, que se disponen á asistir á las carreras, y tendremos ocasion una vez mas de admirar á nuestras bellas paisanas, á cuya hermosura prestará digno marco el pintoresco panorama de los fértiles llanos de Cullina.

A las doce de la noche del Sábado, la guardia de campo que estaba de servicio en la carretera de Arcos estuvo por a dos sujetos, de aspecto sospechoso por encontrarse indocumentados y sin poder justificar el por qué se hallaban en aquel camino no siendo vecinos de Jerez.

Registrados que fueron por los guardias, se les ocuparon un revólver, una pistola de dos cañones, un periódico anarquista, una llave ganza, un formon y una lista de las calles con señales e iniciales, cosas todas que hacen sospechar sean, ó propagandistas de las doctrinas anárquicas, ó personas dispuestas á verificar algun acto reprobado por las leyes.

De cualquier modo el servicio prestado por estos guardias es de bastante importancia.

Se ha colocado á la entrada de la Alameda de Cristina, un largo mastil, al cual ya le han puesto los aisladores para establecer los cables que se enlazarán con los aparatos de la pueria de Sevilla, estableciéndose otra magnífica lámpara, aun mayor, segun se dice, que las que tanto hermosean la calle Larga.

Ha sido detenido por la guardia rural un sujeto que sustrajo inadvertidamente un hermoso pavo del rancho de la Catalana. Sin duda creyó que era un gorrión ó un mosquitero y cargó con el ave, quizá para comérselo; y lo peor es que ha sufrido una indigestion de Casilla sin haber probado ni una pequeña parte de aquella rica pechuga.

Con motivo de las muchas é importantes reformas llevadas á cabo por el Sr. D. Cesaro Martinez Pelayo en su acreditado é importante establecimiento de tejidos en las calles de Algarve y de la Misericordia, segun dijimos en nuestro último número, el Domingo invitó dicho señor á sus muchos amigos á que visitasen el establecimiento para que examinaran, no sólo las reformas llevadas á cabo, sino la abundante, rica y numerosísima coleccion de telas de todas clases, que se encuentran en aquel acreditado establecimiento.

Después de la visita, el Sr. Martín-z Pelayo obsequió á los invitados con la mayor esplendidez, abundando ricos vinos, pastas, carnes, dulces y cigarros; con cuyo motivo se prolongó aquella agradable reunion hasta hora avanzada de la noche, reinando la mayor alegría y animacion, y en cuyo acto se pronunciaron elocuentes brindis por la prosperidad del Sr. Martinez Pelayo cuyo crédito es tan antiguo en Jerez.

En las últimas veinticuatro horas han sido detenidos por la guardia municipal, dos individuos que se hallaban reclamados por la autoridad judicial

El Domingo último no pudo celebrar sesion la Camara Agrícola por no haber concurrido el número reglamentario de señores socios. Hoy á la una de la tarde se celebrará la reunion.

Por la guardia rural fueron decomisadas, el Sábado anterior, 46 reses de ganado cabrío, 230 de lanar y 8 caballerías por pastar en terrenos de propiedad particular en el pago de Colores de este término.

El domingo á las dos de la tarde se verificó en el patio de la capilla de San Juan de Letran, el sorteo de la rifa del cerdo, cuyos productos destina la Hermandad para los gastos que ocasionan los cultos y procesion de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El número agraciado fué el 2.072. Segun anoche supimos, aun no se había presentado el dueño del número agraciado. Al acto concurrieron muchas personas, entre ellas el Marqués y otros varios Hermanos Mayores.

Un individuo que ocasionó á otro varias lesiones, en una pendencia que tuvieron en la hoyanca de San Telmo, fué detenido ayer por la guardia municipal.

Casi por el mismo desafuero fué detenido en la noche pasada, un sujeto en la calle Larga; el lesionado fué á la Casa de Socorro.

Boda.—Han contraido matrimonio en la iglesia parroquial de Sanlúcar de Barrameda, la bella y simpática señorita doña Josefita Gutierrez Hoyos, hija de nuestro compañero el director del *Diario de Sanlúcar*, con el jóven don Rafael Jimenez, quienes permanecerán en Cadiz por espacio de unos dias.

Por pastar indebidamente en un sembrado de trigo en las playas de San Telmo, fueron decomisadas ayer unas cuantas cabras.

La riqueza oculta.—Dice el *Diario*:

«Como consecuencia de haber espirado el plazo concedido para la presentacion de las declaraciones de la riqueza urbana y ejercicio industrial, que fué en 31 del próximo pasado mes á las doce de la noche, se están liquidando aquellas en esta capital, y recibiendo datos de los pueblos de la provincia, para conocer el importe que arrojan en cada uno de los mismos, con verdadera actividad y celo por parte del personal encargado del servicio.

Hasta ahora, aunque aproximadamente, puede anticiparse que asciendan en la capital y nueve pueblos de la provincia por ejercicio industrial á 48.000 pesetas de aumento por cuota para el Tesoro, y á 128.000 el líquido imponible de aumento en su mayor parte por urbana y que probablemente al terminarse la liquidacion comparativa con los amilaramientos respectivos, ascenderá á mayor suma.

Además es curioso consignar que solo en la capital y siete pueblos de la provincia, el padron de la contribucion industrial formado por empadronados de la Administracion, en la capital y Jerez, y por los Ayuntamientos en los pueblos restantes, arroja 154.000 pesetas de aumento en el ejercicio de las industrias, cuya cifra comparada con las declaraciones espontáneas de los industriales dentro del plazo que les fué concedido, indica una ocultacion de relativa importancia.»

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en los dias 2 y 3:

A las dos y treinta de la tarde ingresó un jóven con una herida contusa en la region superciliar izquierda.

A las cinco de la misma, una mujer con quemadura de segundo grado en el antebrazo derecho y contusion en la cabeza.

A las siete y veinte de la noche, un jóven con contusion en la region carpiana.

A las nueve de la noche, un hombre con una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

A las nueve y treinta de la noche, un jóven con una herida punzante en el hipocondrio derecho.

DIA 3.

A las diez y 25 de la mañana, un niño con una herida contusa en la region frontal y erosion de la piel.

A las dos de la tarde un hombre con quemaduras de segundo grado en las manos y lado derecho de la cara.

A las siete y treinta de la noche, un niño con una herida contusa en la region parietal derecha.

Noticias de Sevilla:

—Quien no ha presenciado la entrada de la Virgen de la Esperanza en la parroquia de San Gil y su carrera triunfal por el barrio de la Macarena, creará fantasia el leer que una apañado multitud que no bajará de diez mil almas, contempla extasiada á tan hermosa Imagen, y que los vivos y exclamaciones no se interrumpen ni un segundo, así como el canto de las saetas llega á tal extremo, que en muchas ocasiones es solo comparable la algarabía con un gallinero alborotado. Tales é el entusiasmo producido por la presencia de Nuestra Señora de la Esperanza, no solo en los hijos de aquel barrio, sino en centenares de personas que allí acuden.

—El lunes en el tren corrió marcha el Sr. Castelar á Huelva, en cuya ciudad permanecerá dos dias, regresando á Sevilla, desde donde partirá para la Puebla de los Infantes. En este punto asistirá el eminente orador á una montería y gira de campo que le prepara su intimo amigo don Regino Ayala.

—Como oportunamente anunciamos ayer mañana, confirió órdenes sagradas en el Palacio Arzobispal el Emmo. señor Cardenal D. Benito Sanz y Forés.

Ordenó de diacono á D. Pedro Ricardo ni y á D. Teodoro Badia, salesiano de la residencia de Utrera el primero y escolapio de la casa de Sevilla el segundo.

Y de presbitero, el diacono D. Mariano Rivero Salvador, de Granada.

El acto celebróse con el ceremonial de costumbre.

Ante anoche, á poco de pasar la cofradía de la Expiracion por la calle Alemanas, se promovió un revuelo que pudo tener graves consecuencias. Dos vacas que asustadas corrian por una de las calles próximas, fué motivo para que las gentes corrieran apresuradamente, ignorando muchas el motivo de esas carreras, que es lo que siempre sucede.

El resultado fué que muchas personas se lastimaron al caer atropelladas, sufriendo una contusion de alguna importancia una mujer que con un niño en brazos esperaba el paso de las cofradías.

Otro accidente se originó en la madrugada de anteayer, cuando desembocaba la cofradía de San Jacinto por la calle Sierras á la plaza de San Francisco.

Se promovió una reyerta entre dos espectadores, y á consecuencia de ello hubo un momento de confusion, por creerse en los primeros instantes que se trataba de una cuestion de importancia.

Hubo carreras y sustos entre las señoras. Muchas sillas rodaron por el suelo y poco á poco el ruido y la confusion fueron trasmitiéndose por la calle arriba, habiendo personas que sin saber por qué llegaron corriendo hasta la Campana.

Los nazarenos se desordenaron y quedó el paso primero de la cofradía sin más acompañamiento que los cuatro soldados que lo escoltaban.

Por fortuna, muy pronto se restableció el orden y la procesion siguió como antes su marcha.

—El Sr. Castelar al expresar el viernes que pertenecía á la Hermandad del Silencio, lo hizo metafóricamente, significando su propósito decidido de no pronunciar discursos.

—Como anecdota curiosa, entre las muchas que son dichas por la gente de pueblo, con motivo de las visitas que el señor Castelar hace á las iglesias vamos á consignar lasiguiente:

Examinaba el Sr. Castelar el Cristo de la Expiracion de la iglesia del Patrocinio. De pronto un individuo de alguna edad que allí había, deseando expresar su admiracion hacia el ilustre tribuno y su entusiasmo por el Cristo, exclamó: «Para talento Castelar, para Cristo el *Cachorro*».

—Con motivo de las últimas lluvias el Guadalequivar ha experimentado un aumento sobre el nivel ordinario.

El día 31 de Marzo se hicieron en Barcelona próximamente mil declaraciones de riqueza oculta, correspondientes á territorial, y más de 300 de industrial.

Anuncios de interés.



Carreras de Caballos

EN EL HIPÓDROMO DE CAULINA, EL VIERNES 14 Y EL DOMINGO 16 DE ESTE MES.

Precio de los billetes

Table with 2 columns: Billet type and Price (PTAS.).

El apartado de las localidades se halla á cargo de D. Francisco Gutierrez, calle Francos, 33, á quien se deben dirigir los pedidos.

PÉRDIDA

La de un pañuelo de seda, blanco, con las iniciales M. I., que se extravió en la noche del Viernes Santo, en las calles de la Tornería y plaza de Plateros.

Lecciones de francés

por Federico Lassaletta, en su casa calle Antona de Dios, núm. 29, de once á una.—También las dará particulares á cualquiera hora del día, á donde sea llamado.

SE VENDE

una caja de hierro refractaria para caudales. Informarán en esta imprenta.

TENEDOR DE LIBROS

para administración, escritorio particular ó de comercio, liquidación de sociedades, testamentos, etc., tanto en esta ciudad como fuera de ella. Referencias á satisfacción. Diríjase A. F. A. lista de correos.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

La Imperial Jerezana

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS DE RICARDO GONZALEZ ALGARVE, 31 Y 33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros ingleses de última novedad y calidad superior, que se venden á precios económicos. Para señoras hay modelos del mejor gusto, procedentes de las más acreditadas fábricas francesas.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT ACEITE DE BACALAO. Sobre toda clase de ACIDE DE BACALAO. La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Se arriendan ó venden

las verbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, núm. 3

Cumpliendo la Junta Li-

quidadora de la Sociedad C. Fernandez y C., los acuerdos de la general última celebrada, avisa á los acreedores de dicha sociedad haberse formado los lotes que les corresponden como último dividendo y que están de manifiesto las cuentas de dicha Junta liquidadora, por término de treinta días, pasado el cual sin impugnación se entenderán aprobadas y se hará entrega á cada acreedor de su lote respectivo. Jerez 27 de Marzo de 1893.—Los liquidadores.

INTERESANTE

El dueño de los Establecimientos de ultramarinos, situados en la calle Princesa, núm. 3, y Plaza de Abastos, ofrece al público un completo surtido en cuanto pertenece á este ramo, y á continuación se anotan algunos artículos de los más corrientes en esta temporada, como es:

Table with 2 columns: Item and Price (PESETAS).

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Administración de esta Compañía en uso de las facultades que le concede el Art. 7.º de los Estatutos, ha acordado proceder al cobro del 10 p. 0/0 del capital suscrito, ó sea de la mitad del último dividendo pasivo, cuyo cobro comenzará á efectuarse el día 10 del corriente; debiendo advertir que conforme al citado artículo habrá de verificarse el pago dentro de los 20 días siguientes á la inserción de este anuncio en los periódicos EL GUADALETE y el Jerez; elegidos por el Consejo en virtud de la facultad que le concede el art. 5.º de los mismos Estatutos y que de no realizarse dicho pago en el expresado plazo se incurrirá en la responsabilidad establecida en el mencionado art. 7.º.—Jerez 4 de Abril de 1893.—El Vice-presidente, Julio González.—El Secretario, Pedro Simó.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. San Agustín, JEREZ.

CRÈME SIMON

FOLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria



Protegen divinamente la cara contra las manchas del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de ocho días, se anuncia la venta en pública licitación de un mulo encontrado abandonado en las calles de esta población, á la alza del tipo de cincuenta pesetas en que ha sido apreciado; advirtiéndose que el acto de remate tendrá efecto por pujas á la llana ante esta Alcaldía, á la una en punto de la tarde del Jueves 13 del corriente.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta. Jerez de la Frontera 3 de Abril de 1893.—Manuel García Pérez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30, 31 Y 1.º

Table with 2 columns: Category and Count.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30, 31 Y 1.º

Table with 2 columns: Category and Count.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante el mes próximo pasado. Heridos curados por primera intención. 92 Curaciones practicadas. 299 Individuos vacunados. Total. 392

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 2 DE ABRIL.

Table with 2 columns: Category and Count.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 3 ABRIL DE 1893.

Servicio para el día 4. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el T. Coronel de Sementales, D. Alberto González de la Peña. Hospital y provisiones, Extremadura, quinto capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 3.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL MES ANTERIOR.

Matrimonios 00.

Table with 3 columns: Legítimos, Illegítimos, Total.

DEFUNCIONES.

Table with 3 columns: Adultos, Párvulos, Total.

Además 9 fetos. Jerez de la Frontera 1.º de Abril de 1893.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MAÑANA.—RR de Gracia. SANTO DE ROY.—San Platon, monje. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la infra-octava Resurreccion, rito doble de primera clase, color blanco. MAÑANA.—San Vicente Ferrer, cf.

IGLESIA DEL CARMEN

Hoy Martes 4 del corriente habrá funcion solemne á las once de la mañana, sermón, y despues se dará á los fieles la Bendicion Papal.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 2.

El lunes se celebrará Consejo de ministros, en cuyo día habrán regresado á Madrid los Sres. Moret y Gamazo; se dedicará especialmente á ultimar las combinaciones de senadores vitalicios y de cargos en las Camaras, y acaso se dé un avance al proyecto de presupuesto de ingresos. Parece que serán bases principales del mismo el aumento de descuento á las clases activas y pasivas, el beneficio obtenido con los decretos para descubrir la riqueza oculta que ha sido muy importante; probablemente el aumento de donativo del clero; los fondos especiales del ministerio de Fomento; las demás tribuciones que hoy existen, y parece que también el impuesto sobre la renta en términos muy prudentiales, pero mas transparentes que el actual derecho por timbre.

El gobierno está dedicando especialísima atención á los presupuestos y tiene el firme propósito de que se discutan hasta su aprobacion, aunque precise prolongar el periodo parlamentario hasta muy entrada del verano.

Es probable que acordada en el Consejo del lunes la combinacion de senadores vitalicios, en la cual tenemos la impresion que no participaran las oposiciones, se firmen los nombramientos el mismo lunes y aparezca el martes en la Gaceta, al mismo tiempo que los de la mesa del Senado.

Las diferencias entre canovistas y silvestristas, lejos de suavizarse, se van ensanchando, y quizá sea reflejo de ello el discurso que pronunciará el Sr. Villaverde en la reunion que celebrarán los segundos el martes por la noche.

Además, el Sr. Cánovas no quiere siquiera que sus amigos le hagan reflexiones sobre la conveniencia de una reconciliacion.

Parece seguro que el Sr. Azcárate explanará en el Congreso una interpelacion relativa á la famosa cuestion del canal del Ebro.

Para mañana por la tarde está citada la Junta central del censo, á fin de ocuparse en examinar el resultado de las últimas elecciones, á consecuencia de las cuales se han recibido en la secretaría del Congreso más de 26.000 pliegos. Posible es que se impongan algunas correcciones para las juntas que no han remitido á tiempo los documentos debidos.

A la Junta se dará cuenta de una curiosa estadística, de la que resulta, que el censo electoral de la Peninsula é islas adyacentes arroja un total de 4.072.776 electores; de estos han votado 2.328.142 para elegir 401 diputados; 4.078 pidieron la proclamacion de candidatos, y solamente han luchado 797; han sido designados 254.744 entre interventores y suplentes, y de éstos sólo firmaron las actas de la eleccion 94.681; y de 338 distritos electorales, aparecen con protesta 183, que representan 235 credenciales es porque hay en ellas circunscripciones y distritos unipersonales, y resultan 166 credenciales limpias.

El País abre una suscripcion para erigir con sus productos un monumento como morativo del triunfo electoral logrado por los republicanos en Madrid.

TELEGRAMAS

Madrid 2, 2 15 madrugada.

La Junta directiva de la coalicion republicana despachó expedientes de consultas y reclamaciones. Acordó que los distritos designen los candidatos para concejales. También el lunes se reunirán las minorías parlamentarias republicanas.

El gobierno ha resuelto, de acuerdo con los partidos, presentar un proyecto aplazando las elecciones municipales; pero si los republicanos se oponen, la mayoría

recordará celebrar sesion permanente hasta que el proyecto se apruebe.

Sagasta dice que tiene importancia la resolucioen de la crisis de Francia, pero no tanto como se le concede, porque es un proteccionista atenuado y su actitud hizo que no prosperase la proposicion Turrel.

La Gaceta publica un decreto prorrogando hasta el 15 de Abril el plazo para las redenciones á metálicos.

En el balance del Banco ha aumentado en 1.357 pesetas la plata y en 3.480.252 el oro y los fondos en poder de los correspondientes en el extranjero en 2.306.186.

Los billetes han aumentado 8.764.200 y han disminuido los descuentos, préstamos y cuentas corrientes.

A las cuatro de la tarde en el sud expreso marcharon á Paris los duques de Veragua, que marcharán despues á Inglaterra.

Viajan por cuenta de los Estados Unidos. El duque lleva curiosos documentos que figurarán en la Exposicion de Chicago.

Madrid 3 de Abril de 1893, á las 11'50 de la mañana.

Parece que ha desistido el Gobierno de hacer la estensa variacion de Gobernadores que se habia anunciado, reduciéndola á algunos traslados.

Los ministeriales aseguran que Sagasta se encargará de la cartera de Estado hasta el mes de Julio, en cuya fecha modificará el gabinete.

Aunque otra cosa se diga, afirmase en los círculos más autorizados que el Gobierno nada ha resuelto acerca de aplazar las elecciones de Ayuntamiento. Este asunto ofrece graves dificultades, por la gran oposicion que al aplazamiento harian los republicanos, á cuyos jefes se trata de persuadir para que accedan á que se prorrogue las elecciones.

En los centros oficiales se desconoce el rumor relativo á que hayan ocurrido graves desórdenes en la Habana.

Mr. Meline continúa sus trabajos para terminar la organizacion del gabinete francés. Hay quienes dan por cierto que no extremará la intransigencia proteccionista, que cada vez es más combatida en Francia.

A pesar de la quiebra de algunos agentes de Bolsa, se cree que continuará sosteniéndose la subida de los valores, por efecto de las crecientes ventajas que el Gobierno va alcanzando en su marcha económica. Si la cosecha es tan pingüe como promete el año, el Gobierno obtendrá mayores resultados bajo varios aspectos.

Madrid 3, 1'30 tarde.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy los nombramientos de Presidente del Senado á favor del Marqués de la Habana y de Vicepresidentes de la misma Cámara, primero, segundo, tercero, y cuarto á favor de los Sres. Montejo Robledo, Romero Giron, Duque de la Victoria y General Sanz, respectivamente.

En algunos departamentos de Francia los agricultores comienzan á lamentarse de la sequia que reina y que retarda el desarrollo de las últimas sementeras.

Los mercados de cereales siguen como en la semana anterior completamente paralizados, á lo que han contribuido mucho las actuales fiestas religiosas.

Las importaciones acusan un gran descenso. Al puerto de Marsella han llegado solo 58.460 quintales de trigo contra 76.903 que hubo en la semana anterior. Las ventas en el mismo periodo de tiempo han ascendido á 77.009 quintales.

En Burdeos los precios siguen en

baja, pero esto no obstante las operaciones pueden considerarse nulal.

Los mercados americanos se presentan en alza, debido á las noticias que se tienen anunciando una sequia prolongada en Kausas.

De Austria Hungria comunican tambien que las cosechas de la Moldavia se consideran muy comprometidas por los grandes frios que dominan toda la Rumania.

Madrid 3, 1'45 tarde.

Ha sido firmada la anunciada combinacion de Gobernadores, la cual afecta á las provincias de Cuenca, Guadalajara, Ciudad-Real, Huesca, Oviedo y Navarra.

Dicese que el Gobierno está firmemente resuelto á anular las actas contra las que se formulen protestas formales.

Un despacho de Rio Janeiro fechado ayer pretende que las tropas insurrectas del Rio Grande obtuvieron una ventaja cerca de Alegrete sobre la frontera de Corrientes.

Los despachos oficiales no confirman sin embargo esta noticia, que debe ser acogida con prevencion mientras no se reciban nuevos informes.

Madrid 3 de Abril de 1893, á las 6 tarde.

Los ministros están reunidos en Consejo.

Cánovas preside la reunion de los conservadores.

Los últimos telegramas de Paris dicen que Meline ha declinado el encargo de formar ministerio. La crisis política se considera grave en Francia.

Siguen los temporales en la mayor parte de las costas de España. Consolidado, 71'45.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate.

Madrid 3 de Abril de 1893, á las 6'55 de la tarde.

Se ha firmado la permuta de nuevos Gobernadores, ninguno de Andalucía.

En la reunion celebrada por las minorías del Senado, Cánovas ha encarecido la importancia de las cuestiones económicas.

El Sr. Meline acaba de celebrar una conferencia con el Presidente de la República para manifestarle que las gestiones hechas con objeto de constituir el nuevo gabinete marchan por muy buen camino y que espera poderle presentar hoy mismo la lista de los ministros.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica lírica, en la que figura el primer tenor cómico D. Mariano Sanchez Mula.—Funcion para hoy: A las siete y media.—Los aparecidos. A las nueve.—El corneta Macías. A las diez.—Las campañadas. A las once.—Caramelo. Butaca de patio, 0'50 ptas.—Entrada á paraiso 15 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2

Advertisement for DIONISIO GARCIA PELAYO, featuring 'GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS' and 'Larga, núm. 9'. Includes text about clothing and fabrics.

# LUIS VIOLA

13-LANCERÍA-13.

LIQUIDACION GENERAL POR CESACION EN EL NEGOCIO.

Muebles, Grabados, Gromos, Estampas, Objetos para regalo, Camas de madera y de hierro y demás artículos que se encuentren en dicho Establecimiento, se realizan con una gran rebaja en sus precios.

13-LANCERÍA-13.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SEMANA SANTA, PRIMAVERA Y VERANO DE 1893

Extensa coleccion de Sedería negra en PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSIMIR, SURAH y otros.

Alta novedad en Velos largos de Blonda BRUSELAS y CHANTILLY, formas especiales.

Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ



MAQUINAS  
**SINGER**  
PARA COSER

19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	125	»	100 »
» Intermedia de pie.	160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	»	190 »
» Braze giratoria para zapatero.	237 50	»	190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

**SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídense de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



**PILDORAS RESTAURADORAS**  
**FORMIGUERA**

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA  
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y débiles y decrepitos.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Anuncios.

Enfermedades del Pecho

**JARABE**

DE

**HIPOFOSFITO DE CAL**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

UNIVERSALMENTE

recetado por los

médicos, es de

gran eficacia en

las Enfermedades de

los Bronquios y del

Pulmón; cura los Res-

friados, Bronquitis y

Catarros más tenaces,

cicatrizando los tubérculos

del Pulmón de los Tisi-

cos, suprime los sud-

ores nocturnos, los

ataques incessantes de

tos que desesperan á

los enfermos y les de-

vuelve rápidamente la

salud. PARIS, 8, rue Vivienne

y en todas las farmacias.

**NODRIZA.**—Cata-

lina Morero, de 28 años de edad, de Tolox (Málaga), solicita casa para criar.—Vive en la Corredera, n.º 26.

**INYECCION**

DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

al Mático

PREPARADA con las

hojas del Mático del Perú,

tan populares para

la curación de la

blenorragia, esta inyec-

cion ha adquirido en

poco tiempo reputación

universal, por ser la sola

inócua y cortar con bre-

vedad los flujos más te-

naces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne

y en todas las farmacias.

Arrendamientos.

Se arriendan los

partidos principal y segundo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—Dirigirse a la calle Cuatro Jueves, número 4.

Se arrienda

desde San Juan en adelante la casa calle de la Merced, núm. 1.—Para informes, Conocedores 7.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales farmacias.

CÁPSULAS DE  
**QUININA de PELLETIER**  
ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quina barata. Frasco de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**PAPEL WILSON** Soberano remedio para la rápida curacion de las

Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 31, Rue de Seine.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo. CONTRA LA TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO ESCRÓFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6, BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benítez, Francos 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, combatir el orfismo y provocar la anemia, y las epidemias provocadas por los dolores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y AROUD

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros desearos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerías. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

**COMPañIA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID



**ASMA y CATARRO**

CIGARRILLOS de POLVO ESPIC

Curados por los

Opresiones, Tos, Constipados, Resmas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 29

MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fijos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmicien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 107.